



Libertad y Orden



Oficina
de Control
Interno Disciplinario

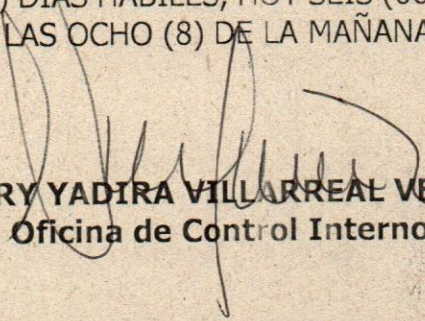
EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. **168-2018** ADELANTADO EN CONTRA DE LA SEÑORA **LIGIA ESTUPIÑAN TOLOSA**, DOCENTE – FUNCIONARIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, PARA EL AÑO 2018, SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018, MEDIANTE EL CUAL SE VINCULÓ A LA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR A LA SEÑORA **LIGIA ESTUPIÑAN TOLOSA** SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

Proyectó: Tania Burbano Pupiales
Abogada Apoyo OCID

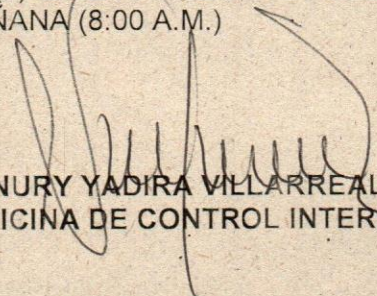
EDICTO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. **001-2017** ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR **VÍCTOR FERNANDO FERRO MUÑOZ**, EN SU CONDICIÓN DE DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO (NARIÑO) SE PROFIRIÓ AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA DENTRO DEL EXPEDIENTE QUE SE SIGUE EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR **VÍCTOR FERNANDO FERRO MUÑOZ**, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 734 DE 2002, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 06 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)



NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO